

MENDOZA, **11 JUN 2018**

VISTO:

El Expediente N° 6614/2018, en el que obra la Resolución N° 053/2018-CD, por la que se aprueba la nómina de beneficiarios del Programa de Becas Académicas de Posgrado - 2018, de acuerdo con la Resolución N° 016/2016-CD y a los cupos estipulados, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado informa que por una omisión en la nota de presentación de beneficiarios, la Od. Marisol LUCERO GRANCARA, no fue incluida en el Programa de referencia;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incluir a la siguiente alumna en la nómina de beneficiarios del Programa de Becas Académicas de Posgrado - 2018, de acuerdo con la Resolución N° 016/2016-CD y a los cupos estipulados;

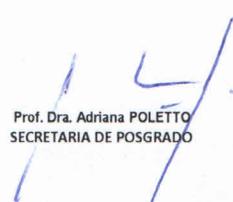
Propuesta académica	Nombre	D.N.I N°	Beca otorgada
Diplomatura en Implantología Oral	Od. Marisol LUCERO GRANCARA	34.627.036	Beca otorgada

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **063**

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Adriana POLETTO  
SECRETARIA DE POSGRADO

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA